

Orientación para acciones en tribunales civiles o de casos menores

Puede presentar una reclamación por salarios no pagados, complementos del salario, pago de horas extra, daños, etc. ante un tribunal de casos menores.

El tribunal de casos menores es un tribunal informal en el que las personas pueden presentar una demanda sin la intervención de un abogado con fines exclusivos de obtener una compensación monetaria. Puede presentar una demanda de hasta \$3,000 en tribunales de pueblos o municipios, y de hasta \$5,000 en tribunales de la ciudad. Si su reclamación supera los \$3,000 o los \$5,000, según corresponda, no puede dividirla en dos o más reclamaciones para evitar superar el máximo establecido. Si su reclamación supera el máximo, debe presentarla ante un tribunal civil.

Todas las ciudades, los pueblos y los municipios del estado de Nueva York tienen un tribunal de casos menores.

Para presentar una reclamación, debe completar los formularios e indicar el nombre comercial, el nombre legal y el domicilio comercial correctos. Para buscar el nombre legal comercial, solicite ayuda a la oficina del secretario del condado. Deberá pagar una tasa máxima de presentación de \$20.00, según el monto de la reclamación o del lugar donde viva.

Si necesita los servicios de un intérprete, el tribunal puede ofrecerle uno sin cargo.

Si vive en la ciudad de Nueva York, contáctese con las siguientes oficinas de tribunales:

Condado de Bronx	851 Grand Concourse	Bronx	NY	10451	(718) 618-2517
Condado de Kings	141 Livingston St.	Brooklyn	NY	11201	(347) 404-9021
Condado de Nueva York					
Harlem	170 East 121 St.	New York	NY	10035	(212) 828-7588
Manhattan	111 Centre St.	New York	NY	10013	(646) 386-5484
Condado de Queens	89-17 Sutphin Blvd.	Jamaica	NY	11435	(718) 262-7123
Condado de Richmond	927 Castleton Ave.	Staten Island	NY	10310	(718) 675-8460

Si vive fuera de la ciudad de Nueva York:

Visite el localizador de tribunales en el sitio web de los tribunales de Nueva York: www.nycourts.gov. Comuníquese con su tribunal local para obtener información sobre cómo presentar una reclamación.

Encontrará la siguiente información sobre cómo iniciar una acción en un tribunal civil o de casos menores en el sitio web del **Sistema Unificado de Tribunales del Estado de Nueva York**:

- Cómo presentar una reclamación
- Preparar su caso
- El juicio
- Cómo pagar los costos del juicio

Vaya a www.nycourts.gov y busque estas publicaciones:

- *Manual de casos menores; Tribunales de ciudad, pueblo y municipios*
- *Guía de tribunales de casos menores; Condados de NYC, Nassau y Suffolk*

Por otras preguntas, contáctese con el Sistema Unificado de Tribunales del Estado de Nueva York al 1-800-CourtNY (800) 268-7869 o escriba a <mailto:question@nycourts.gov>.